

## AGRO

## Contraloría inició proceso de vigilancia al ICA



La República

El ICA publicó el Acuerdo 2 de 2020 en el que se creó el Sistema de Autorización a Terceros (SAT); en él se conforma un mecanismo para que ciertos servicios de la entidad se puedan contratar con empresas privadas. Por eso, la Contraloría le envió una carta a la gerente del ICA, **Deyanira Barrero**, en la que le comunica que empezó un proceso de vigilancia por el desarrollo de ese acuerdo, pues pide claridad. (JL)

## AGRO

## Entregan 17.200 kits de bioseguridad a cafeteros



La República

El gerente de la **Federación Nacional de Cafeteros de Colombia**, **Roberto Vélez**, destacó que el gremio, y **Almacafé** entregaron 17.200 kits de bioseguridad a los caficultores más vulnerables del país, atendiendo así las solicitudes de los mismos productores en medio de la pandemia. La entrega, que empezó en junio, llegará a 10 departamentos cafeteros, empezando por Magdalena, Santander y Norte de Santander. (JL)

## ENERGÍA

## Se reactiva proceso entre McDermott y Reficar



Colprensa

**McDermott** anunció que terminó el 30 de junio su proceso de reorganización en EE.UU., y ya cuenta con la liquidez para continuar con su operación. Por eso, en Colombia, **Reficar** explicó que el pleito legal que tiene con esa firma seguirá su curso normal. La iniciativa cobra relevancia ahora que la demandada ya aclaró sus cuentas. Detrás de este pleito está un contrato de consultoría de gestión de proyectos. (JL)

# Propuestas para la

**HACIENDA. DOS DE LAS ECONOMISTAS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS SEÑALAN QUE LA NACIÓN DEBE ENFOCARSE EN REACTIVAR LA DEMANDA Y GENERAR MÁS EMPLEOS**

BOGOTÁ

A pesar de que el país nunca ha tenido a una mujer encargada del **Ministerio de Hacienda**, Colombia cuenta con varias economistas que han estado al frente de la toma de decisiones y de la creación de políticas públicas.

Algunos de los nombres más recordados en esta lista son los

de **María Mercedes Cuéllar**, ex codirectora del **Banco de la República**, ex viceministra de **Hacienda** y exdirectora de **Planeación Nacional**; y también el de **Cecilia López**, exministra de **Ambiente y Agricultura**, y también exjefe del **Departamento Nacional de Planeación**.

Estas economistas son las protagonistas de esta entrega del informe especial que **LR** ha venido trabajando sobre las ideas para que el país recupere la senda de crecimiento en el futuro, y parte de sus respuestas se concentran en la imperiosa necesidad de que el aparato productivo cree puestos de trabajo para reactivar la demanda.

Por un lado, **Cuéllar** dijo que para la recuperación, la vivien-

da y la construcción deben ser claves, además profundizó sobre la tarea que tiene el país de crear un nuevo sistema pensional y un subsidio de desempleo.

Precisamente sobre la necesidad de crear puestos de trabajo, **López** señaló que se deben cuidar las condiciones de los trabajadores y que el **Gobierno Nacional** debería crear los empleos de emergencia, para así darle una mano a la población informal que está en la calle.

Ambas destacaron que la tributaria de la que ya se habla debe ser más equitativa, con nuevos impuestos, e incluso, **Cuéllar** habló de un tope sobre los ingresos brutos.

GABRIEL FORERO OLIVEROS  
gforero@larepublica.com.co

## MARÍA MERCEDES CUÉLLAR

## “Se debe crear un seguro amplio de desempleo”

**María Mercedes Cuéllar** fue ministra de Desarrollo Económico, directora de **Planeación** y ex codirectora del **Emisor**. Para la recuperación propone estimular la demanda y generar empleo, además de modificar el sistema pensional.

¿Cuál es su principal propuesta para la recuperación económica?

Esencialmente estimular la demanda. En especial, por productos donde se genere más empleo, como es la construcción, tanto de vivienda como de infraestructura, o las exportaciones. Esta mayor demanda debe estar acompañada del impulso a la oferta mediante amplia disponibilidad de liquidez y crédito a tasas reducidas. En esta ocasión, por fortuna, a diferencia de lo ocurrido en la crisis de 1999, el ambiente ha sido radicalmente distinto. Este ha sido de proveer ampliamente liquidez a la economía a tasas reducidas. Estas políticas deben mantenerse hasta que se de reversa a las tendencias depresivas de la producción.

¿Cómo superar el aumento de la deuda y el exceso de gasto futuro?

Bajo cualquier escenario, tan pronto se logren controlar los efectos de la pandemia, es indispensable reducir el gasto extraordinario que se creó por cuenta de ella. Ahora bien, para superar el problema de la deuda es fundamental que el aumento de los impuestos que probablemente se requieran, sea coherente con políticas que impulsen el crecimiento de la economía y no atenten en contra de la generación de ahorro.

¿Cuál cree que debe ser la fórmula para combatir el desempleo y mejorar en este indicador?

La forma de combatir el desempleo es impulsando actividades que generen demanda. Creo que, como consecuencia de la pandemia, se va a presentar un ajuste en los precios relativos y es importante que frente a ese ajuste las decisiones de política no tiendan a impedirlo, ni a inducir el encarecimiento del factor trabajo. Al contrario, este debería reducirse. También creo en extender los plazos de los créditos y facilitar el endeudamiento privado para evitar en lo posible la destrucción del tejido empresarial.

¿Cómo califica el manejo fiscal de la pandemia de parte del Gobierno?

Ha sido razonablemente bueno. El problema está en que no se sabe cuánto va a durar la pandemia, ni cuánto va a terminar costando.

¿Es necesaria una reforma tributaria?

Se debería hablar de cómo recuperar un equilibrio fiscal coherente con la urgente necesidad de generar empleo y con la atención de estándares adecuados de protección social. Para efecto de esos estándares es indispensable arreglar el problema pensional. Este, más que regresivo, está diseñado para que muy pocas personas se pensionen. De hecho, en el país, exceptuando **Colpensiones**, no se ofrecen rentas vitalicias. Frente a este tema y la informalidad, **Santiago Levy** realizó una propuesta que consiste en avanzar en materia pensional, garantizando un ingreso básico a toda la población a la edad de pensión con cargo al Presupuesto, eliminando en paralelo esos cobros atados a la nómina. Paralelamente se debe crear un seguro amplio de desempleo. Una vez definidos los costos de políticas sociales, los recursos tributarios para su financiamiento deberían buscarse mediante una reforma integral, pensando en el largo plazo. Creo, además, que los impuestos que se pongan deben girar en torno a parámetros distintos a los vigentes como es, por ejemplo, poner un impuesto sin excepciones al consumo y gravar la renta bruta, con un tope máximo de los tributos a pagar del orden de 60% de la renta.

¿Cómo no depender del petróleo?

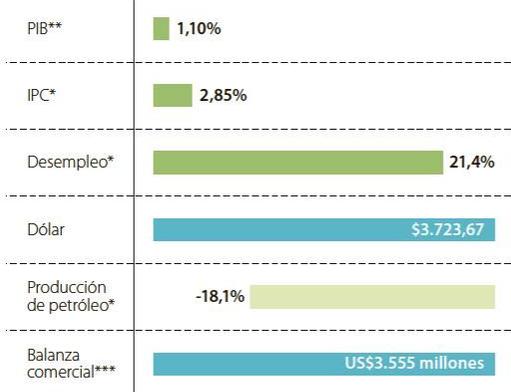
En ese tema Colombia tiene amplia experiencia del pasado, cuando la economía dependía esencialmente del café. Esa política se trató de hacer con los fondos de Estabilización Petrolera, pero sin la disciplina necesaria para evitar la revaluación, por lo que se acentuó la dependencia del petróleo hasta niveles que ya tenían en problemas al país.



# recuperación económica

## ASÍ ESTÁ LA ECONOMÍA EN MEDIO DE LA CRISIS

\*Dato mayo-variación anual \*\*1 trimestre \*\*\* Enero a abril



Fuente: Sondeo LR / Gráfico: LR-ER



Luis Fernando Mejía  
Director Ejecutivo de Fedesarrollo

*“En el corto plazo será fundamental la inversión en infraestructura pública. Nuestros cálculos indican que cada \$100 de inversión en ese sector jalanan \$160 de actividad económica”.*



Luis Carlos Reyes  
Director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana

*“Hay un acuerdo muy grande sobre la necesidad de quitar exenciones tributarias. Estas solo se mantienen porque hay un beneficiario que políticamente pone un obstáculo para quitarlas”.*



Siganos en:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con las entrevistas completas a los economistas Cuéllar y López.



Escanee para ver el Comment LR sobre el especial de las Propuestas para la recuperación.



La República

Juan Mauricio Ramírez, secretario de Hacienda, explicó el plan con el Régimen Simple de Tributación.

## Gobierno Distrital presentará un proyecto de formalización en agosto

BOGOTÁ

Durante un webinar del Instituto Distrital de Turismo (IDT), el secretario de Hacienda de Bogotá, Juan Mauricio Ramírez, se refirió al documento en el que trabaja la Alcaldía de la capital, para llegar a acuerdos de formalización con pequeñas empresas, lo que según el funcionario va a representar mejores alivios para esas sociedades, además de mejor recaudo fiscal.

Ramírez aclaró que en el Plan de Desarrollo de la ciudad, el Distrito prevé que en dos meses (los cuales se cumplen en agosto) se llevará al Concejo de Bogotá un proyecto de acuerdo para formalización y reactivación de las Pyme en la capital.

“Esto se hará por medio del Régimen Simple de Tributación (RST), es un instrumento clave para la mitad de la pandemia, un camino a la formalización y por ende a la reactivación. Vemos una ventana de oportunidades y queremos que este momento difícil para hogares y empresas se traduzca en la formalización”, señaló.

En la práctica, con el RST, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) asumirá parte de la renovación de matrícula mercantil para personas naturales y jurídicas que se formalicen. Además, el plan de la Secretaría de Hacienda es que habrá progresividad para el Impuesto de Industria y Comercio. “Propone una tarifa que, teniendo en cuenta la dificultad de la cual arranca, vamos a permitir que se declare en el primer año 25% de la tarifa nominal plena, en el segundo 50%, y así. Por eso insistimos en que no ser formal se vuelve una traba para acceder a los apoyos y las ayudas de los gobiernos distritales, como también del nacional”, agregó.

En la charla, también se aclaró que el RST integra en un mismo canal el impuesto nacional al consumo para alimentos y bebidas, el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, y la sobretasa bomberil.

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.  
jlopez@larepublica.com.co

## CECILIA LÓPEZ MONTAÑO

### “La tributaria tiene que ser menos inequitativa”

La exministra y exdirectora de Planeación, Cecilia López hizo énfasis en la necesidad de generar empleo y, sobre todo, cuidar las condiciones de los trabajadores. Evaluó las acciones del Gobierno y expuso sus ideas tributarias.

#### ¿Cuál es su principal propuesta para la recuperación económica?

Reactivar primero la demanda y no la oferta como parece ser la prioridad del Gobierno. Las razones son varias: una economía como la colombiana que depende tanto de la demanda interna tiene que asegurar ingresos para la población con el objeto de reactivarla. El problema más grave que enfrenta la economía es la crisis del empleo, pues el desempleo real sería de 30%. La estrategia es crear empleos de emergencia, pues es la única salida rápida para aquellos cuya actividad se realiza en la calle. Construcción en las ciudades y obras de infraestructura rurales son actividades obvias para este propósito, además del empleo público.

#### ¿Cómo podemos superar el aumento de la deuda y el exceso de gasto a futuro?

Sobre la deuda, es imposible frenar su crecimiento porque es el Estado el que debe endeudarse, pero la deuda es un grave problema cuando la economía no crece. Debe haber préstamos de organismos internacionales en condiciones blandas, y gasto público eficiente para asegurar que no se postergue la reactivación de la economía.

#### ¿Qué otras ideas tiene para mejorar el empleo?

Conocer muy bien las características de las empresas que generan empleo y con base en ese diagnóstico dirigir apoyos con la condición de mantenerlo. El Gobierno debe transmitir el mensaje de que no va a permitir que la parte débil sea el trabajador en las negociaciones con la empresa. Asegurarse que el mayor empleo no se produzca deteriorando condiciones del trabajo.

#### ¿Cómo califica el manejo fiscal del Gobierno?

Mis preocupaciones son que, más que un equipo económico sólido dentro del Gobierno, para enfrentar una crisis de esta magnitud, lo que hay es un ministro de Hacienda actuando indepen-

dientemente. Hay serias contradicciones entre el Presidente y el *Minhacienda* sobre temas fiscales, confunden a la población. Falta transparencia sobre cifras oficiales de recursos dirigidos a la pandemia. Los aciertos han sido haber garantizado la liquidez del sistema financiero que depende de las acciones del Banco de la República, pero el Gobierno es parte de su junta; haber reaccionado aunque tarde y probablemente de manera insuficiente a la necesidad de asumir la responsabilidad de canalizar recursos a la economía y específicamente al sector productivo y trabajadores; haber acudido a créditos de entidades internacionales.

#### ¿Es necesario una nueva reforma tributaria?

Sin la menor duda, el tema es cuándo. Preocupa que la Misión Tributaria es muy fuerte en lo internacional, pero muy débil en lo nacional cuando sobran economistas colombianos de excelente nivel. El Presidente ha dado mensajes contradictorios que no facilitan la aceptación por parte de la sociedad, de esta necesidad imprescindible. Es fundamental que el país se conciente de que este inmenso endeudamiento se paga con impuestos. El Gobierno ya debería dar la señal de que sería menos inequitativa, especialmente sin subsidios a los sectores y empresas de más altos ingresos, y que su objetivo sería, además, para generar recursos adicionales de manera que se aumente el reducido peso actual de los impuestos sobre el PIB.

#### ¿Cómo dejar de depender de los ingresos petroleros?

Iniciar el proceso de hacerla postergada transformación productiva de la economía. Enfocarse en la reforma rural integral que empieza por resolver el tema de la concentración de la tierra y aplicar recomendaciones de la Misión Rural de 2015 con los ajustes que sean necesarios. Trabajar en un modelo de desarrollo acorde con las demandas del cambio climático; e incentivar la agroindustria que es la de mayor posibilidad de generar divisas.

Cecilia López señaló que es importante una política de empleos de emergencia.

Colprensa



María Mercedes Cuéllar, dijo que es clave reducir el gasto.

La República